

FGE

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO



ECUADOR

**ACTA DE COMPROMISO
PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
FISCALÍA DEL AZUAY**

2022

Acta de compromiso proceso de Rendición de Cuentas 2023

1	Introducción	3
2	Aportes ciudadanos	3
3	Sistematización de aportes dentro del proceso de rendición de cuentas - temáticas	9
4	Propuestas ciudadanas a través de mesas temáticas	10
5	Compromisos / acciones.....	10

ACTA DE COMPROMISO PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

1 Introducción

En cumplimiento a las disposiciones expresas del Consejo Nacional de Participación Ciudadana y Control Social, contenidas en las Resoluciones: No-CPCCS-PLR-SG-069-2021-475 y No. -CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 de fecha 10 de marzo de 2021, así como lo establecido en la Guía Especializada de Rendición de Cuentas para la Función Judicial, la Fiscalía del Azuay, a través de su máxima autoridad el Doctor Leonardo Amoroso Garzón, Fiscal Provincial del Azuay, cumplió con el deber legal de presentar a la ciudadana el informe de Rendición de Cuentas correspondiente al periodo 2022, el día 09 de mayo de 2023 a las 10h00 en el edificio Paucarbamba, ubicado en la calle Pasaje Paucarbamba y Rigoberto Vintimilla de la ciudad de Cuenca, mismo que fue transmitido mediante la plataforma Facebook live.

Una vez realizado el evento de deliberación pública de Rendición de Cuentas 2022 y transcurrido 14 días desde su cumplimiento, se procedió a realizar la sistematización con los aportes ciudadanos recibidos por medio de los diferentes canales de comunicación que posee la institución y se ha procedido a elaborar el Acta de Compromiso que será implementada y difundida, dando cumplimiento a lo dispuesto en los literales h), i) y j) del Art. 7.- Deberes de los sujetos obligados a rendir cuentas del Reglamento de Rendición de Cuentas, emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

2 Aportes ciudadanos

A continuación, se presenta un compendio de los aportes recibidos mediante los canales oficiales de comunicación de la Fiscalía General del Estado, dispuesto para este propósito:

Construcción Informe de Rendición de Cuentas
Correo electrónico : azuayrendicion@fiscalia.gob.ec

Preguntas, aportes, sugerencias:

1.- Sugerencia:

- 1.- Se dé a conocer la cantidad de instrucciones fiscales, que han culminado con Sentencia Ejecutoriada durante el año 2022.
- 2.- Se dé a conocer la cantidad de apelaciones que ha interpuesto la fiscalía ante Casos Relevantes, en los cuales fiscalía ha creído que el juzgador no está siendo una intervención adecuada de la ley.
- 3.- Se hagan conocer si en el año 2022 fiscalía ha presentado alguna queja ante el Consejo de la Judicatura por las actuaciones de Jueces en casos específicos.

Remitente: Abogado Julio Cesar Calvopiña Tobar, Teniente Coronel de Policía, Subcomandante de la SZA-1

Correo electrónico: szazuay.comando@gmail.com

Institución: Policía Nacional

2.- Sugerencia:

Se incluya en el informe de rendición de cuentas:

Número de casos de investigación previa

Número de casos en los cuales se formularon cargos

Número de casos en los cuales se realizó auto de llamamiento a juicio

Número de casos en los cuales se determinó responsabilidad penal

Número de casos en los cuales solicitaron a Fiscalía el ingreso al sistema de Protección y asistencia a Víctimas, Testigos, y otros participantes, con el detalle numérico del cuantas peticiones fueron atendidas con negativa y cuantas fueron remitidas para ingreso al sistema.

Esta información deberá responder al detalle de los siguientes delitos:

Femicidio

Asesinato de mujeres

Homicidio de mujeres

Violencia física hacia mujeres, niñas, niños y adolescentes

Violencia psicológica hacia mujeres, niñas, niños y adolescentes

Violencia sexual hacia mujeres, niñas, niños y adolescentes

Niñas, niños, adolescentes y mujeres desaparecidas.

Remitente: Abg. Gabriela Solano Saavedra, Directora Zonal 6
Correo electrónico: Melanie.solano@derechoshumanos.gob.ec
Institución: Ministerio Mujer y Derechos Humanos

4.- Sugerencia:

Es muy importante considerar todos los casos de femicidio que han ocurrido en la Zona 6 Azuay, Cañar y Morona Santiago, así como también casos de sicariato, robos, secuestros, casos de narcotráfico y micro tráfico, violencia de género, casos de acoso a menores en instituciones públicas, etc.

Lo más importante y de resaltar serían los casos resueltos, con indicadores porcentuales para una mejor explicación a la ciudadanía; cuál ha sido la articulación con las diferentes carteras de estado ya que el trabajo tiene que ser articulado.

Remitente: Ingeniero José Jara, Coordinador Zonal 6
Correo electrónico: jose.jara@ministeriodegobierno.gob.ec
Institución: Ministerio de Gobierno

5.- Sugerencia:

En referencia al tema expuesto, me permito sugerir se considere el número de denuncias presentadas por parte de la Administración Tributaria, con un detalle del tipo penal y cuantía y los resultados obtenidos al respecto.

Remitente: Eco. Verónica Orellana, Directora Zonal 6 SRI
Correo electrónico: mvorellana@sri.gob.ec
Institución: Servicio de Rentas Internas

6.- Sugerencia:

Sería de gran provecho la generación de un convenio que permita articular de mejor manera la relación existente entre el Consultorio y las diferentes dependencias de la Fiscalía.

Remitente: Doctor José Chalco Quezada, Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas UDA
Correo electrónico: decano.ccjj@uazuay.edu.ec
Institución: Universidad del Azuay

7.- Sugerencia:

1.- Con el objeto de transparentar los procedimientos de la Fiscalía, y de verificar la calidad y eficacia de las actuaciones de los Fiscales, se incluya el número de denuncias que ingresaron a la Institución en el periodo 2022; incluyendo en cuántos se ha obtenido

sentencia condenatoria, cuántos han sido archivados, cuántos han obtenido sentencia absolutoria, y en cuántos se ha emitido dictamen abstentivo;

2.- Respecto a las nuevas modalidades de delitos informáticos, se incluya el plan de acción y las diligencias realizadas por la Fiscalía Provincial del Azuay para garantizar un actuar oportuno, eficaz ante las denuncias de la ciudadanía. Así como las acciones que ha tomado la Institución para prevenir su cometimiento; y,

3.- Con el fin de fortalecer los procesos de atención ciudadana, garantizar la verdad procesal y reducir la impunidad, se incluya las medidas que ha tomado la Fiscalía Provincial para garantizar la debida diligencia en sus actuaciones. Así también las capacitaciones que ha realizado la Institución a su personal, y las medidas que se ha tomado para evitar la re-victimización de aquellas personas que han ingresado al Sistema de Protección y Asistencia a Víctimas, Testigos y Otros Participantes en el Proceso Penal.

Remitente: Señor Alex Narváez, Asistente Zonal 1 de la Coordinación Zonal 6 ARCSA

Correo electrónico: Axel.narvaez@controlsanitario.gob.ec

Institución: Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria

Evento rendición de cuentas – mesa temática de Transparencia

1.- Cuáles son las medidas de prevención que tomara Fiscalía, para que no siga incrementándose delitos como peculado, concusión y cohecho?

Pamela Vásquez
Universidad Católica de Cuenca
Ciudadana/Usuaría

2.- Existe algún plan o sistema a implementar para la incorporación de peritos para evitar la sobrecarga procesal y hacer más eficiente al sistema con más peritos en los procesos?

Erick Zhiminaycela
Universidad Católica de Cuenca.
Ciudadano/Usuario

3.- Con el gran incremento del crimen organizado en el país, existe algún mecanismo que proteja a los fiscales de las amenazas de que reciben por parte de los criminales para que se abstengan de seguir con sus investigaciones o formular cargos?

Alberto Guamán
Universidad Católica de Cuenca}
Ciudadano/Usuario

Evento rendición de cuentas – mesa temática de Efectividad

1.- Cuantas veces la víctima debe dar su testimonio?

Carol Ledesma
Universidad Católica de Cuenca
Ciudadana/Usuaría

2.- Debe existir menos formalismo al momento de presentar denuncias, debido a que Fiscalía debe actuar de manera rápida y eficaz, respetando el principio de celeridad procesal establecido en el COIP?

Paúl Reinoso
Universidad Católica de Cuenca
Ciudadano/Usuario

Evento rendición de cuentas – mesa temática de Innovación

1.- Sugiere que se deben establecer procesos de capacitación bidireccional entre la Policía Nacional del Ecuador y la Fiscalía Provincial del Azuay con el objetivo de fortalecer los conocimientos para la estandarización de procesos y pertinencia de las diligencias.

Capitán de Policía Juan Ruiz
DINASED Azuay

2.- Señala que se deben establecer procesos de coordinación entre la Policía Nacional y Fiscalía Provincial del Azuay, a fin de que la información que se proporciona a los medios de comunicación sea correlacionada, veraz y oportuna, es decir que la información proporcionada por las dos instituciones sea homogénea.

Teniente Coronel Pablo Inga Aguirre
Jefe DINASED Azuay

3.- Indica que se deben efectuar convenios de cooperación interinstitucional a fin de proporcionar reuniones y eventos de capacitación, que posibiliten la mejora de los trámites referentes a los accidentes, procedimientos y delitos de tránsito.

Señor Franklin Guerrero
Delegado Empresa Pública de Movilidad, Tránsito y Transporte de Cuenca

Retransmisión Facebook :

No se registraron preguntas a través de esta medio telemático.

3 Sistematización de aportes dentro del proceso de rendición de cuentas - temáticas

EJE	TRANSPARENCIA	
Objetivo	Número de Aportes	Temáticas
Institucionalizar la transparencia y lucha contra la corrupción.	5	1.- Acceso a la información a través de la herramienta visual analítica 2.- Socialización en línea del Buzón de Transparencia 3.- Uso Buzón de Transparencia 4.- Transparencia y Lucha contra la corrupción 5. Combatir el crimen organizado Transnacional

EJE	EFECTIVIDAD	
Objetivo	Número de Aportes	Temáticas
Fortalecer los procesos de atención al usuario, cobertura y la gestión institucional.	3	1.- Punto de Flagrancia Fiscalía Azuay 2.- Servicios en línea, página web institucional. 3.- Sistema Nacional de Protección y Asistencia a víctimas y testigos.

EJE	INNOVACIÓN	
Objetivo	Número de Aportes	Temáticas
Fortalecimiento institucional	3	1.- Cooperación Interinstitucional 2.- Procesos de capacitación 3.- Implementación de canales de comunicación

4 Propuestas ciudadanas a través de mesas temáticas

PROPUESTAS MESA TEMATICA TRANSPARENCIA

- 1.- Que se proporcione información estadística descriptiva a la ciudadanía, basados en registros del sistema informático de actuaciones fiscales de la Fiscalía General del Estado.
- 2.- Socialización del Buzón de Transparencia a través de los canales oficiales y medios telemáticos, con la finalidad de que la ciudadanía denuncie presuntos actos de corrupción cometidos por servidores de la Fiscalía del Azuay
- 3.- Difusión de la existencia de la Unidad Nacional Especializada de Investigación contra la Delincuencia Organizada Transnacional (UNIDOT) en el Azuay.

PROPUESTAS MESA TEMATICA INNOVACION

- 1.- Que se establezcan procesos de capacitación bidireccional entre la Policía Nacional del Ecuador y la Fiscalía Provincial del Azuay con el objetivo de fortalecer los conocimientos para la estandarización de procesos y pertinencia de las diligencias.
- 2.- Que se instituyan métodos de coordinación entre la Policía Nacional y Fiscalía Provincial del Azuay, a fin de que la información que se proporciona a los medios de comunicación sea correlacionada, veraz y oportuna, es decir que la información proporcionada por las dos instituciones sea homogénea.
3. Que se efectúen convenios de cooperación interinstitucional a fin de proporcionar reuniones y eventos de capacitación, que posibiliten la mejora de los trámites referentes a los accidentes, procedimientos y delitos de tránsito.

PROPUESTAS MESA TEMATICA EFECTIVIDAD

- 1.- Que se reduzcan la cantidad de requisitos y trámites para el ingreso como protegido al Sistema de Protección a Víctimas y Testigos de la Fiscalía del Azuay.
- 2.- Que los peritajes requeridos dentro de los trámites procesales se cumplan de manera oportuna, puesto que en caso contrario los delitos pueden quedar en la impunidad.

5 Compromisos / acciones

La Fiscalía Provincial del Azuay, como institución pública y al ser uno de los engranajes del sector justicia, está en la obligación de fomentar el acceso a una justicia abierta, donde mejoraremos nuestras prestaciones, poniendo énfasis en la calidad del servicio que brindamos

y en la calidez con la que atendemos a los usuarios. Para lo cual es necesario crear las condiciones para empoderar a esas mismas personas y a comunidades, brindándoles la información y herramientas necesarias para que conozcan la ley, sus derechos y los mecanismos disponibles para ejercerlos.

En este sentido, trabajaremos en el fortalecimiento y mejoramiento de los procesos misionales y administrativos, enfocados al cumplimiento de los objetivos institucionales y en la atención de los requerimientos ciudadanos, de conformidad con lo establecido en el Plan Estratégico Institucional PEI 2020-2025, Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la Fiscalía General del Estado y normativa legal pertinente.

Además a fin de atender de manera óptima los planteamientos efectuados por la ciudadanía mediante la recepción de aportes y mesas temáticas, se conformarán equipos de trabajo, para determinar la procedencia, factibilidad de los mismos, y de ser el caso establecer los procedimientos para su ejecución y operatividad.

Atentamente,

Dr. Leonardo Amoroso Garzón
FISCAL PROVINCIAL DEL AZUAY

Dr. Juan Pablo Andrade Elaborado por:	Dr. Leonardo Amoroso Revisado por:
---	--